

Alcaldía de Medellín
— Distrito de —
Ciencia, Tecnología e Innovación

Estados financieros individuales
31 de enero de 2023



Contenido

Estado de Situación Financiera Individual	3
Estado de Resultados Individual.....	6
Notas a los estados financieros	8
Nota 1. Inversiones de administración de liquidez	9
Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	10
Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación.....	13
Nota 4. Otras cuentas por cobrar.....	13
Nota 5. Propiedades planta y equipo	13
Nota 6. Inventarios	14
Nota 7. Cuentas por pagar	15
Nota 8. Beneficios a los empleados, neto	16
Nota 9. Provisiones	17
Nota 10. Recursos recibidos en administración	17
Nota 11. Pasivos por acuerdos de concesión.....	17
Nota 12. Otros pasivos	18
Nota 13. Resultado de ejercicios anteriores.....	18
Nota 14. Resultados del ejercicio	18
Nota 15. Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones	18
Nota 16. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados.....	19
Nota 17. Otras deudoras de control.....	19
Nota 18. Acreedoras de control	19
Nota 19. Ingresos recibidos sin contraprestación.....	19
Nota 20. Ingresos con contraprestación	22
Nota 21. Otros ingresos.....	23
Nota 22. Gastos.....	24
Nota 23. Otros gastos.....	26

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Notas a los estados financieros individuales
Al 31 de enero de 2023
(Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables mensuales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

Nota 1. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez están compuestas por:

Inversiones de administración de liquidez	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Certificados depósito a término (CDT)	201.335.800.000	79,29	151.232.665.000	50.103.135.000	33,13
Títulos de tesorería (TES)	51.559.000.000	20,31	55.382.000.000	3.823.000.000	6,90
Al costo	1.025.529.397	0,40	1.029.435.416	3.906.019	0,38
Total	253.920.329.397	100,00	207.644.100.416	46.276.228.981	22,29

► **Certificados de depósito a término**

La variación del 33,13% en la cuenta de Certificados de Depósito a Término (CDT), se encuentra fundamentada en la aplicación de estrategias financieras contrarias en ambas vigencias; en enero de 2022 la estrategia se enfocó en mantener la menor posición en títulos CDT, dado el ciclo de alza de tasas de interés en la economía iniciado por el Banco de la República para ese entonces; por lo cual, las inversiones en este instrumento se encontraban representadas principalmente en títulos adquiridos en mayo de 2021, comprados a 360 y 540 días, para el cierre del año 2021 y el primer mes de 2022, no se realizaron nuevas inversiones, considerando el cierre de gastos y el ciclo alcista de tasas de interés, que representaba mayores o expectativas de tasas altas a partir de los meses de febrero y marzo 2022, cuando se comienza a consolidar la caja por el mayor recaudo estacional de las rentas.

Para enero de 2023, la estrategia fue totalmente contraria, ya que se consideró estratégico comenzar a asegurar tasas para los recursos en inversiones a plazo superiores al 15% E.A, considerando las altas tasas históricas consolidadas a nivel económico por la política monetaria contractiva y por la regulación bancaria en el tema de CEFEN, vislumbrando posibles desaceleraciones de la tasa en el primer trimestre de 2023 por un posible pico



inflacionario, la llegada al límite superior en la perspectiva de tasa de intervención del Banco de la República, la posible desaceleración de la cartera de crédito de los bancos y el ajuste al cumplimiento de los límites del CEFEN; de esta forma, el portafolio en CDT a enero de 2023, se encontraba representado en su mayoría, por títulos comprados entre septiembre y octubre de 2022 en un horizonte de 360 días con la finalidad de capturar altas tasas; de igual forma, es importante considerar que para el cierre del año 2022 y enero de 2023, no se realizaron nuevas inversiones, considerando la alta demanda de liquidez de la caja para el cierre anual de gastos y el cumplimiento de las cuentas por pagar en el mes de enero.

Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación presentan un incremento de \$768.698.802.479 equivalente al 20,30%, al pasar de \$3.786.135.525.084 en enero de 2022 a \$4.554.834.327.563 en enero de 2023, el incremento se explica en los siguientes rubros:

Nota 2.1. Cuentas por cobrar por impuestos

Impuestos	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Predial	1.441.593.948.191	72,72	1.277.999.307.921	163.594.640.270	12,80
Industria y comercio y avisos y tableros	497.814.659.627	25,11	347.702.222.983	150.112.436.644	43,17
Otros impuestos por cobrar	42.922.965.563	2,17	41.437.539.876	1.485.425.687	3,58
Total cuentas por cobrar por impuestos	1.982.331.573.381	100,00	1.667.139.070.780	315.192.502.601	18,91

► Predial

La variación para enero de 2023 respecto al periodo anterior se origina producto de las actualizaciones catastrales y los aumentos en los avalúos no actualizados definidos por El Consejo Nacional de Política Económica y Social — CONPES, así:

- Aplicación del incremento en la liquidación del impuesto predial a predios actualizados en los años 2020 y 2021 al IPC+8 para las comunas 11, 14, 9, 12, 15, 16 y 90 según Ley 1995 de 2019.
- Aplicación del incremento en la liquidación del impuesto predial a predios actualizados en los años 2020 y 2022 al 3,5% para las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 50 según acuerdo 023 de 2020.
- Aplicación de lo establecido en la Resolución 202250130486 para los predios no actualizados, reajustando los avalúos catastrales en 4,31% para los predios urbanos y en un 3% para los predios rurales para la vigencia 2023.

La diferencia obedece también a los valores facturados en 2022 y no pagados por los contribuyentes.



► **Industria y comercio y avisos y tableros**

El incremento en la cartera de los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros se origina dada la disminución del deterioro de cuentas por cobrar según el último cálculo reconocido en diciembre de 2022 de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.

Nota 2.2. Cuentas por cobrar por transferencias

Cuentas por cobrar por transferencias	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Sistema general seguridad social salud	83.023.019.200	42,41	74.690.848.355	8.332.170.845	11,16
Sistema general participación para salud	58.732.069.361	30,00	49.786.222.296	8.945.847.065	17,97
Sistema general participación pensiones	35.171.978.867	17,97	33.910.590.983	1.261.387.884	3,72
Sistema general participación propósito general	8.658.518.097	4,42	10	8.658.518.087	86.585.180.870,00
Otras transferencias	10.184.347.740	5,20	31.170.814.818	- 20.986.467.078	- 67,33
Total cuentas por cobrar por transferencias	195.769.933.265	100,00	189.558.476.462	6.211.456.803	3,28

► **Sistema General Seguridad Social Salud**

Las transferencias para el Sistema General de Seguridad Social en Salud son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), para el mes de enero de 2023 se presenta un aumento respecto al mismo mes del año inmediatamente anterior por \$8.332.170.845, dado que para enero de 2022 se realizaron legalizaciones por menor cuantía, según resumen de Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) las EPS a las que fueron destinados mayores aportes en 2023 fueron Savia Salud EPS por \$55.220.787.763 y EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A por \$16.225.281.461.

► **Sistema General Participación para Salud**

Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación están conformadas por SGP Salud Pública y SGP Régimen Subsidiado y son asignadas mediante documentos de distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP. Para el mes de enero del presente año el DNP publicó los documentos de distribución asignando recursos para dichos conceptos: documento de distribución SGP 74 por \$27.150.484.958, el cual corresponde al aseguramiento en salud régimen subsidiado y documento de distribución SGP 76 por \$1.882.595.653; y se encuentra un saldo de \$29.698.988.750 correspondiente al SGP Régimen Subsidiado asignado mediante documento de distribución SGP- 72 anexo 02-04 2022.



► **Sistema General Participación Propósito General**

Las transferencias de los recursos del Sistema General de Participación de Propósito General con destinación a deporte, cultura, libre inversión y Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET Ley 863/03, fueron asignadas mediante documentos de distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación, SGP 76 de 2023: libre inversión por \$6.541.485.171, FONPET \$860.721.733, deporte y recreación por \$739.878.144 y cultura por \$516.433.040.

La variación respecto a enero de 2022 por \$8.658.518.087; se origina dado que para enero de 2022 no se realizaron los registros correspondientes al SGP 67 ya que fueron puestos en conocimiento posterior al cierre contable.

► **Otras transferencias**

Respecto a enero de 2022 las otras transferencias presentan una disminución de \$20.986.467.078 equivalente al 67,33%, originada principalmente por la asignación especial en la vigencia 2022 de \$25.413.916.577 al convenio de cofinanciación del déficit operacional del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá - SITVA en el marco de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 2155 de 2021.

Nota 2.3. Cuentas por cobrar por retribuciones, multas y sanciones

Las cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación	% part. Var.
Sanciones	825.541.656.454	57,07	474.604.933.900	350.936.722.554	73,94	93,27
Multas	477.079.878.287	32,98	445.749.629.451	31.330.248.836	7,03	8,33
Obligaciones urbanísticas	80.368.363.567	5,56	132.995.664.823	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	63.635.458.642	4,40	17.015.238.172	46.620.220.470	273,99	12,39
Total	1.446.625.356.950	100	1.070.365.466.346	376.259.890.604	35,15	100,00

► **Sanciones**

Al 31 de enero de 2023, la cartera neta por sanciones del impuesto de industria y comercio asciende a \$817.214.339.390 (enero 2022, \$465.549.429.514) y constituye el principal componente del rubro de sanciones, esta cartera presenta un incremento de \$351.664.909.876 equivalente al 75,54%, dado que en el año 2022 se facturaron con posterioridad al mes de enero, 13.972 resoluciones sanción de forma masiva por \$190.102.328.424 correspondientes a los periodos 2016 y 2017, también se facturaron sanciones a aquellos contribuyentes que informaron sanciones en sus declaraciones privadas (por extemporaneidad o por corrección); adicionalmente en el mes de enero se realiza la actualización al IPC sobre las sanciones adeudadas, para el 2022 el IPC aplicado fue de 5,62%, mientras que para el año 2023 fue del 13,12%, es así como el 8 de enero del 2023 se



aplicó masivamente la actualización a 74.453 contribuyentes que cuentan con partidas con deuda por concepto de sanción.

Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación están compuestas así:

Cuentas por cobrar transacciones con contraprestación	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Intereses	16.835.245.134	47,20	48.875.177.983	- 32.039.932.849	- 65,55
Otras cuentas por cobrar	18.829.908.837	52,80	22.064.678.201	3.234.769.364	14,66
Total cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	35.665.153.971	100,00	70.939.856.184	- 35.274.702.213	- 49,72

La variación se origina principalmente en el deterioro de los conceptos de interés de mora e interés de financiación de facilidad pago y proceso concursal, que presentan una disminución de \$31.279.727.202, generado por el aumento en los días de mora de la cartera vigente pendiente de recaudar en comparación con el saldo de la cartera del año anterior, disminuyendo la probabilidad del recaudo y generando un aumento en la estimación del valor de difícil recaudo.

Nota 4. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar están compuestas así:

Otras cuentas por cobrar	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Reintegros y recuperaciones	10.162.659.163	58,14	12.342.902.926	- 2.180.243.763	- 17,66
Cuotas partes pensional	2.850.140.641	16,30	9.897.662.816	- 7.047.522.175	- 71,20
Otras cuentas por cobrar	4.467.550.250	25,56	7.236.110.983	- 2.768.560.733	- 38,26
Total otras cuentas por cobrar	17.480.350.054	100,00	29.476.676.725	- 11.996.326.671	- 40,70

La variación se presenta principalmente en el deterioro de las cuotas partes pensionales por \$6.571.662.687, pasando de \$15.545.776.278 en enero de 2022 a \$22.117.438.965, adicionalmente las otras cuentas por cobrar presentan una disminución de \$2.768.560.733 equivalente al 38,26% dada principalmente por recursos pendientes de recaudar a enero de 2022, por \$4.100.000.000 correspondientes al convenio 1023 de 2021 con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, recaudados el 15 de febrero del 2022.

Nota 5. Propiedades planta y equipo

Las propiedades planta y equipo están compuestas por:

Propiedades, planta y equipo	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Terrenos	2.069.028.493.212	40,23	1.973.072.101.535	95.956.391.677	4,86
Construcciones en curso	598.624.757.795	11,64	560.209.470.600	38.415.287.195	6,86
Bienes muebles en bodega	16.264.115.247	0,32	19.707.737.001	- 3.443.621.754	- 17,47

**Alcaldía de Medellín**Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Propiedades, planta y equipos no explotados	50.631.746	0,00	50.631.746	-	-
Edificaciones	2.451.623.502.924	47,67	5.405.804.785.147	2.954.181.282.223	54,65
Redes, líneas y cables	43.153.377.572	0,84	43.153.377.572	-	-
Maquinaria y equipo	22.924.249.885	0,45	25.662.589.251	2.738.339.366	10,87
Equipo médico y científico	9.114.706.443	0,18	8.995.584.026	119.122.417	1,32
Muebles, enseres y equipo de oficina	11.595.016.460	0,23	10.972.554.428	622.462.032	5,87
Equipos de comunicación y computación	200.649.999.087	3,90	173.732.552.787	26.917.446.300	15,49
Equipos de transporte, tracción y elevación	52.220.035.778	1,02	50.766.568.188	1.451.467.590	2,86
Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteles	5.434.557.897	0,11	4.640.035.647	794.522.250	17,12
Bienes de arte y cultura	3.522.816.385	0,07	3.400.922.040	121.894.345	3,58
Depreciación acum.prop.planta y eq.(cr)	-	-	-	131.647.179.519	-
Deterioro acum.prop.planta y eq.(cr)	-	-	-	-	-
Total propiedades, planta y equipo	5.143.166.487.917	100	7.807.483.957.935	- 2.664.317.470.018	- 34,13

La principal variación se presenta en el rubro de edificaciones, generado especialmente por el ajuste del valor contable de la edificación Finca Los Hoyos; como parte del proceso de transición al nuevo Marco Normativo, el Distrito de Medellín determinó los saldos iniciales de la propiedad, planta y equipo de conformidad con la normativa aplicable, con fundamento en lo anterior, se realizó entre otros, el cargue de la edificación de la Finca los Hoyos con un área de 581.858m² por un valor de \$2.970.538.157.809, información que fue revisada y validada durante la vigencia 2022 por las áreas gestoras y que permitió identificar que el área de dicha edificación son 69m², por lo tanto se presenta una diferencia por menor valor de 581.789 m², dado lo anterior se procedió a realizar el ajuste del valor contable conforme a la nueva valoración correspondiente al área correcta, lo anterior implica una disminución en este activo por valor de \$2.970.531.713.511.

Nota 6. Inventarios

La composición a enero 31 de 2023 se detalla a continuación:

Inventarios	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Equipo cómputo y comunicación	33.246.212.215	44,31	35.718.767.875	-2.472.555.660	-6,92
Construcciones	38.498.318.752	51,31	8.005.682.531	30.492.636.221	380,89
Equipo de Transporte	3.281.587.577	4,37	6.547.817.331	-3.266.229.754	-49,88
Total Inventarios	75.026.118.544	100,00	50.272.267.737	24.753.850.807	49,24

► Construcciones

El incremento en las construcciones que constituyen inventario se genera principalmente por: intervención e interventoría física de la sedes de la Policía Nacional ubicada en la carrera 51 No.14 - 259 por valor de \$14.955.845.948, intervención física e interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental de las sedes de la Policía Nacional ubicadas en la calle 20 carrera 65B y 65C por valor de \$12.160.534.587, contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mantenimiento de los inmuebles ocupados por los Organismos de Seguridad y Justicia por valor de \$2.964.331.441; entre otros.



► **Equipo de transporte**

La disminución obedece primordialmente a la entrega de vehículos, motocicletas y otros elementos como kit antimotines, insumos de laboratorio, entre otros, por valor de \$7.718.754.799 para organismos de seguridad; así mismo se adquirieron vehículos y motocicletas para la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá por \$3.010.966.020.

Nota 7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por:

Cuentas por pagar	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Gestión sistemas integrados de transporte masivo	77.149.868.893	25,20	152.276.567.151	-	-
Subsidios asignados y transferencias	73.665.169.283	24,06	25.623.641.585	48.041.527.698	187,49
Servicios públicos	56.534.361.515	18,47	17.964.045.949	38.570.315.566	214,71
Recursos a favor de terceros	25.599.325.157	8,36	13.328.252.959	12.271.072.198	92,07
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.834.557.871	0,60	4.512.246.003	-	-
Cuenta por pagar Previsora SGP	-	-	5.244.082.502	-	-
Saldos a favor de beneficiarios	871.509.020	0,28	5.652.251.541	6.115.591.522	116,62
Aportes al ICBF, SEN	4.604.738.225	1,50	5.321.418.521	1.047.513.316	18,53
Aportes al ICBF, SEN	2.688.447.692	0,88	5.321.418.521	-	-
Descuentos de nómina	2.688.447.692	0,88	5.321.418.521	2.632.970.829	49,48
Descuentos de nómina	18.855.189.468	6,16	16.573.142.387	2.282.047.081	13,77
Otras Cuentas por pagar	46.065.604.522	15,05	9.075.606.953	36.989.997.569	407,58
Total cuentas por pagar	306.125.753.606	100,00	255.571.255.551	50.554.498.055	19,78

► **Gestión sistemas integrados de transporte masivo**

La principal disminución se genera en las subvenciones por pagar para la gestión de los sistemas integrados de transporte masivo las cuales representan los recursos adeudados a la Empresa Metro de Medellín en virtud del Convenio 4600031108 de 2011, para la adquisición de buses, administración y operación Metroplús, en el marco del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá –SIT-VA.

► **Subsidios asignados y transferencias**

El incremento se presenta principalmente por saldos pendientes de legalización por concepto de subsidios y contribuciones de servicios de acueducto y alcantarillado.

► **Servicios públicos**

El incremento se genera por valores pendientes de pago a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por compromisos adquiridos en la vigencia 2021, correspondientes a contratos interadministrativos N°4600090188, N°4600090190, N°4600092288 y N. 4600092290, para el



suministro de energía para el alumbrado público y actividades relacionadas con la iluminación ornamental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2020-2021.

► **Otras cuentas por pagar**

Se encuentran en este rubro, recursos pendientes por girar al 31 de enero de 2023 por concepto de recursos entregados en administración por \$38.309.793.956, principalmente a la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU.

Nota 8. Beneficios a los empleados, neto

Los beneficios a empleados se clasifican así:

Concepto	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Beneficios posempleo	3.314.097.233.804	141,43	3.125.229.255.101	188.867.978.703	6,04
Beneficios a corto plazo	99.590.264.584	4,25	87.773.103.922	11.817.160.662	13,46
Beneficios a largo plazo	47.501.160.447	2,03	46.290.432.638	1.210.727.809	2,62
Activos que financian los beneficios posempleo	-1.117.939.771.638	-47,71	-1.103.690.999.248	-14.248.772.390	1,29
Total Beneficios	2.343.248.887.197	100,00	2.155.601.792.413	187.647.094.784	8,71

Para los beneficios posempleo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Proyecto PASIVOCOL realiza el cálculo actuarial del pasivo pensional. Para enero de 2023, los saldos corresponden a la última actualización realizada en el cierre de la vigencia 2022, según información publicada en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - FONPET y las comunicaciones allegadas de este Ministerio y de la Fiduprevisora.

Para el corte de enero de 2023, el valor registrado en el grupo de cuentas beneficios posempleo se discrimina así:

Beneficios posempleo	Enero 2023	% part	Enero 2022	Variación	% Variación
Cálculo actuarial de futuras pensiones	1.553.206.227.315	46,87	1.503.882.032.810	49.324.194.505	3,28
Cálculo actuarial pensiones actuales	1.589.702.581.628	47,97	1.458.739.084.166	130.963.497.462	8,98
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	133.299.308.872	4,02	130.496.923.450	2.802.385.422	2,15
Cuotas partes pensiones	37.889.115.989	1,14	32.111.214.675	5.777.901.314	17,99
Total	3.314.097.233.804	100,00	3.125.229.255.101	188.867.978.703	6,04

El monto de los activos destinados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a enero de 2023 para cubrir los beneficios posempleo asciende a \$1.117.939.771.638, lo que significa que se tiene cubierto en un 33,73% el pasivo pensional.

Activos del plan de beneficios posempleo	Enero 2023	% part	Enero 2022	Variación	% Variación
Recursos FONPET	957.202.846.379	28,88	904.336.877.924	52.865.968.455	5,85
Encargo Fiduciario Patrimonio Autónomo	145.805.821.114	4,40	184.624.945.216	-38.819.124.102	21,03
Recursos Entregados en Administración FOMAG	14.931.104.145	0,45	14.729.176.108	201.928.037	1,37
Total	1.117.939.771.638	33,73	1.103.690.999.248	14.248.772.390	1,29

Nota 9. Provisiones

Las provisiones a enero 31 de 2023 están compuestas así:

Provisiones	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Procesos administrativos	200.784.080.563	84,71	182.385.635.642	18.398.444.921	10,09
Laborales	2.505.754.058	1,06	3.919.868.482	- 1.414.114.424	- 36,08
Otros	33.722.433.466	14,23	7.680.417.263	26.042.016.203	339,07
Total	237.012.268.087	100,00	193.985.921.387	43.026.346.700	22,18

Como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por parte del área jurídica, dando aplicación a la metodología "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales" desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se han presentado cambios en las calificaciones y algunos de estos, pasaron de ser calificados como probables a posibles. Para el corte a enero de 2023 se tienen 1.438 procesos administrativos, 246 procesos clasificados como mecanismos alternativos de solución de conflictos y 11 procesos clasificados en otros litigios, con una probabilidad de pérdida superior al 50%, para la vigencia 2022 eran 976, 108 y 5 procesos, respectivamente.

Nota 10. Recursos recibidos en administración

Los recursos recibidos en administración presentan un incremento de \$19.292.352.526 equivalente al 307,55% al pasar de \$6.272.849.361 en enero de 2022 a \$25.565.201.887 en enero de 2023. El incremento se genera principalmente por la incorporación de los convenios celebrados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por \$17.036.408.886 para aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones para la implementación de la política de estado de cero a siempre, en el marco de la gestión intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia y con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá por \$4.347.420.209 para aunar esfuerzos para realizar acciones de conservación en el cerro las tres cruces.

Nota 11. Pasivos por acuerdos de concesión

La disminución del 25,53% en el concepto de ingreso diferidos por concesiones por valor de \$5.245.169.640, obedece al reconocimiento de la amortización del ingreso diferido del contrato de concesión No.5400000003 de 2006, suscrito con EMTELCO, hoy UNE EPM TELECOMUNICACIONES, donde se aporta la infraestructura tecnológica necesaria, para la modernización y optimización de la gestión de los servicios administrativos de la Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín (hoy Secretaría de Movilidad) a través de una solución



integral de tecnología, información, comunicaciones y operación de TIC, donde se amortiza mensualmente \$437.097.470.

Nota 12. Otros pasivos

La disminución del 38,86% en el concepto de otros pasivos por valor de \$59.027.250.394, obedece al reconocimiento de ejecuciones de los convenios 872 de 2017 y 1106 de 2020 con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA por valor \$23.220.896.434 y \$5.131.818.037 respectivamente; por devolución de recursos al AMVA en virtud del convenio 958 de 2021 por valor de \$ 8.896.520.003 y por reclasificación del convenio 630 de 2019 suscrito con AMVA por valor de \$5.110.379.160 a la cuenta de recursos recibidos en administración.

Nota 13. Resultado de ejercicios anteriores

La disminución de \$2.191.394.713.634 equivalente al 91,54% se presenta principalmente por los registros de corrección de errores de periodos anteriores, que fueron identificados durante el periodo 2022 y que disminuyeron el patrimonio por valor \$2.721.661.209.911. El detalle se observa en la Nota 5. Propiedades, planta y equipo.

Nota 14. Resultados del ejercicio

El resultado de las operaciones a enero de 2023 es de excedente por \$1.336.917.066.675 y a enero de 2022 excedente por \$1.086.736.095.159, con un incremento de \$250.180.971.516 equivalente al 23,02%. Lo anterior como resultado de un incremento en los ingresos por \$395.554.834.910 equivalente al 31,12% y un incremento en menor proporción en el gasto por \$145.373.863.394 equivalente al 78,95%.

En los ingresos se destaca un incremento en los ingresos por impuestos por \$127.108.738.175, principalmente en el impuesto predial por \$129.377.055.000, un incremento en las sanciones por impuesto de industria y comercio por \$79.653.103.169 y un aumento en las multas por contravenciones al Código Nacional de Tránsito por \$14.598.109.354.

Por su parte, la variación en los gastos se genera principalmente por el aumento en el gasto por transferencias y subvenciones por \$87.088.295.743 y el gasto público social por \$38.231.848.134.

Nota 15. Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones

La disminución de \$8.473.694.058 equivalente al 33,03% se presenta principalmente por la aplicación del Método de Participación Patrimonial en el año 2022 sobre las Sociedades Terminales de Transporte de Medellín SA por valor de \$5.015.947.426 y Plaza Mayor de



Medellín SA por valor de \$3.413.576.050, las cuales presentaron movimientos en sus cuentas del patrimonio.

Nota 16. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

Este concepto presenta una variación del 83,82% equivalente a \$318.484.563.801 al pasar de \$379.983.085.039 en enero de 2022 a \$698.467.648.840 en enero de 2023, el cual corresponde principalmente a un incremento en la pérdida generada en la actualización financiera del cálculo actuarial en diciembre de 2022 por \$321.685.482.280 y al reconocimiento de la pérdida por rendimientos financieros de los activos, tanto del patrimonio autónomo manejado por Fiduciaria Bancolombia S.A. como los del FONPET, reconocidos así: pérdida por rendimientos del FONPET por \$51.017.351.525 y del Patrimonio Autónomo por \$6.650.840.672.

Nota 17. Otras deudoras de control

Presentan un incremento de \$104.300.788.934, equivalente al 107,47%, el cual se da principalmente en las cuentas deudoras de control – Bienes Muebles, correspondiente a la ejecución de los contratos 4600091573 de 2021 celebrado con Nueva Era Soluciones SAS por \$77.862.894.864 cuyo objeto contractual es "Adquirir equipos de cómputo para el fortalecimiento de la transformación educativa y digital de la ciudad de Medellín", contrato 4600092556 de 2021 suscrito con Uniples SA por \$22.043.045.760 cuyo objeto es "Adquisición de equipos de cómputo para las Sedes Educativas Oficiales", y contrato 4600057675 de 2014 celebrado con la Agencia de Educación Postsecundaria por valor de \$545.286.275 según objeto "Convenio interadministrativo para la estructuración integral, contratación, ejecución y control de los proyectos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "Medellín Todos por la Vida".

Nota 18. Acreedoras de control

Presentan un incremento de \$425.587.657.038, equivalente al 38,08%, el cual se da principalmente en las otras cuentas acreedoras de control, que presentan un incremento de \$381.916.034.463 equivalente al 53,05%, al pasar de \$719.885.540.796 en la vigencia anterior a \$1.101.801.575.259 en la vigencia actual, vigencia en la cual hay una mayor cuantía en compromisos presupuestales, correspondientes a los contratos pendientes de ejecución que se suscriben con el fin de dar cumplimiento a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo "Medellín Futuro 2020 – 2023" en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Nota 19. Ingresos recibidos sin contraprestación

El comparativo de enero de 2023 y 2022 presenta un incremento por \$385.441.816.569, equivalente al 30,94% originado por los siguientes conceptos:



Ingresos sin contraprestación	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Impuestos	1.100.424.906.004	67,45	973.316.167.829	127.108.738.175	13,06
Transferencias y subvenciones	255.070.059.655	15,64	169.412.140.618	85.657.919.037	50,56
Retribuciones, multas y sanciones	173.373.719.471	10,63	75.167.746.540	98.205.972.931	130,65
Intereses sobre obligaciones fiscales	77.041.325.075	4,72	28.035.997.180	49.005.327.895	174,79
Otros ingresos sin contraprestación	25.470.140.763	1,56	6.282.232	25.463.858.531	405.331,39
Total Ingresos sin contraprestación	1.631.380.150.968	100,00	1.245.938.334.399	385.441.816.569	30,94

19.1. Impuestos

El ingreso por impuestos más representativo a enero de 2023 es el impuesto predial, el cual asciende a \$1.074.181.300.164 equivalente al 97,62% de los impuestos, para el 2022 se facturó un mayor valor de este impuesto con respecto al periodo anterior por \$129.377.055.000 equivalente al 13,69%, dado principalmente por:

- Aplicación del incremento en la liquidación del impuesto predial a predios actualizados en los años 2020 y 2021 al IPC+8 para las comunas 11, 14, 9, 12, 15, 16 y 90 según Ley 1995 de 2019.
- Aplicación del incremento en la liquidación del impuesto predial a predios actualizados en los años 2020 y 2022 al 3,5% para las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 50 según acuerdo 023 de 2020.
- Aplicación de lo establecido en la Resolución 202250130486 para los predios no actualizados, reajustando los avalúos catastrales en 4,31% para los predios urbanos y en un 3% para los predios rurales para la vigencia 2023.

19.2. Transferencias y subvenciones

Las principales transferencias asignadas para la vigencia 2023 corresponden a:

- ▶ **Sistema General de Participación para Educación:** A enero de 2023 asciende a \$121.519.401.502 y con respecto al periodo anterior presenta un incremento de \$56.620.621.374 (enero de 2022 \$64.898.780.128) y corresponde a los recursos girados por parte del Ministerio de Educación al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- ▶ **Sistema General de Seguridad Social en Salud:** Estas son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), a enero de 2023 ascienden a \$83.023.019.200 y a enero de 2022 ascendían a \$74.690.848.355 con un incremento de \$8.332.170.845, estas transferencias corresponden a los recursos transferidos por parte del Ministerio de Salud, a las EPS autorizadas para prestar el servicio



de salud en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en el Régimen Subsidiado.

- ▶ **Sistema General de Participación para sector salud:** Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación, fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación SGP-74-76 y están comprendidas por: SGP Régimen Subsidiado por \$27.150.484.958 y SGP Salud Pública por \$1.882.595.653.

19.3. Retribuciones, multas y sanciones

La principal variación se origina en las sanciones del impuesto de Industria y Comercio, las cuales a enero de 2023 ascienden a \$116.593.048.409 y a enero de 2022 ascendían a \$36.939.945.240, presentando un incremento de \$79.653.103.169, el cual se debe principalmente a que en el mes de enero de 2023 se realiza la actualización al IPC sobre las sanciones adeudadas; para el 2022 el IPC aplicado fue de 5,62% y para el año 2023 fue del 13,12%, es así como el 8 de enero del 2023 se aplicó masivamente la actualización a 74.453 contribuyentes que cuentan con partidas con deuda por concepto de sanción.

En segundo lugar se presenta un aumento de \$14.598.109.354 en las multas por contravenciones al Código Nacional de Tránsito, al pasar de \$1.548.410.682 en enero de 2022 a \$16.146.520.036 en enero de 2023, incremento que se debe principalmente a que en junio de 2022 se reactiva la firma de resoluciones sanción a comparendos, por lo tanto la variación en la cartera de multas a comparendos de tránsito se ha incrementado en promedio en 25.000 millones de pesos mensuales.

19.4. Intereses sobre obligaciones fiscales

Presenta un aumento de \$49.005.327.895 equivalente al 174,79%, la principal variación se origina en los intereses del impuesto de industria y comercio que presenta un aumento de \$31.211.233.805 dado que en el año 2022 el calendario tributario no estableció facturación para el régimen ordinario, mientras que para el 2023 sí, lo que generó la facturación de los intereses por las obligaciones vencidas a diciembre 31 de 2022 y a las pagadas de forma extemporánea en el corte de facturación anterior. Para el 2022 solo se les generó los intereses por pago extemporáneo a algunos contribuyentes que solicitaron de manera expresa el documento para realizar el pago de la obligación vencida.

También se presenta un incremento en los intereses del impuesto predial por \$14.589.800.072 dado que en el mes de enero se liquidan y facturan los intereses generados durante el trimestre anterior octubre – diciembre y las tasas del último trimestre de 2022 fueron superiores a las del 2021.



19.5. Otros ingresos sin contraprestación

Presentan un aumento de \$25.463.858.531, al pasar de \$6.282.232 en enero de 2022 a \$25.470.140.763 en enero de 2023, presentada por el ajuste de la diferencia en cambio de la deuda pública externa dada por la variaciones en la TRM al pasar de \$4.810,20 en diciembre 31 de 2022 a \$4.632,20 en enero 31 de 2023 para una deuda de U\$141.666.666,71 lo que representó un ingreso; en comparación con el mismo periodo de diciembre 31 de 2021 a enero 31 de 2022 que paso de \$3.981,16 a 3.982,60 para una deuda de U\$158.333.230,42 lo que representó un gasto.

Nota 20. Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. Se relaciona a continuación la composición:

Ingresos con contraprestación	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Ingresos financieros	28.197.747.728	96,37	6.981.614.038	21.216.133.690	303,89
Ganancia por baja en cuentas	152.596.917	0,52	12.671.584.907	-12.518.987.990	-98,80
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	910.946.082	3,11	611.968.282	298.977.800	48,86
Total	29.261.290.727	100,00	20.265.167.227	8.996.123.500	44,39

20.1. Ingresos financieros

► Intereses sobre depósitos en instituciones financieras

Los intereses sobre depósitos en instituciones financieras a enero de 2023 ascienden a \$9.180.168.796 y a enero de 2022 ascendían a \$1.428.829.178 generándose un incremento de \$7.751.339.618, explicada por dos variables, la primera tiene que ver con el comportamiento de la rentabilidad de los recursos administrados, los cuales en promedio en enero 2023, se ubicaron en 14,04% E.A con una tasa de política monetaria del Banco de la República del 12% E.A, más de 200 puntos básicos por encima del referente de mercado; mientras que en enero de 2022, la tasa de rentabilidad de los recursos se ubicaba en 2,70% E.A con una tasa de política monetaria del 3% E.A, equivalente a un diferencial negativo de 30 puntos básicos; lo anterior equivale a una tasa en enero de 2023 superior en 5 veces a la de enero de 2022.

La segunda variable, relacionada con la posición de liquidez administrada en tesorería, la cual fue superior en enero de 2023 por un valor cercano a \$165.000 millones promedio mes; este incremento en el primer mes de la vigencia 2023, se deriva de la mayor caja administrada en 2023 vs el año 2022 producto de mayores ingresos tributarios y no tributarios.



▶ **Rendimiento efectivo de préstamos por cobrar**

Presenta un incremento de \$6.682.899.337 al pasar de \$4.558.084.253 en enero de 2022 a \$11.240.983.590 en enero de 2023, originado principalmente al rendimiento efectivo del costo amortizado del préstamo generado en el contrato de arrendamiento financiero N°085 de 2002 con Empresas Públicas de Medellín E.S.P del inmueble ubicado en la Cr 58 N°42 125 denominado Edificio Empresas Públicas de Medellín

▶ **Utilidad por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado**

Presenta un incremento de \$3.025.370.000 al pasar de \$113.390.000 en enero de 2022 a \$3.138.760.000 en enero de 2023, explicado por la estrategia de inversión aplicada entre septiembre y octubre de 2022, donde se realizaron compras a un año para asegurar tasas altas para el portafolio de inversiones, lo que permitió acumular unos rendimientos para el portafolio en el primer mes del año de \$3.139 millones; así mismo, aportó en esta valorización, el movimiento de apreciación presentado por la posición en TES tasa fija que pasó de \$50.886.500.000 al 31 de diciembre de 2022 a \$51.559.000.000 en enero de 2023; considerando que en enero de 2023 la curva de TES presentó aplanamiento, con los títulos negociándose por debajo de la inflación y por debajo de la tasa del Banco de la República.

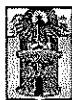
En contraste, el portafolio con el que inició el año 2022, correspondía en su mayoría a títulos comprados a tasas más bajas (pos pandemia), en promedio 3,20% E.A afectado su valor por el incremento de tasas de mercado que comenzaron a subir para hacer frente a la inflación, al corte del mes de enero los títulos valoraron al 4,88% E.A; así mismo, la posición de tasas fijas se encontraba desvalorizada por las condiciones del inicio de política monetaria contractiva pasando del 6,82% E.A. al 7,43% E.A.

20.2. Ganancia por baja en cuentas

A enero de 2023 presenta una variación de \$12.518.987.990 equivalente al 98,80%, al pasar de \$12.671.584.907 en enero de 2022 a \$152.596.917, disminución dada especialmente por el concepto de retiro de obligación predial por \$11.770.264.229 debido a una reclasificación realizada producto de la anulación de partidas en un procesamiento de novedad para la matrícula 819001.

Nota 21. Otros ingresos

El aumento de 23,97% equivalente a \$1.116.894.841 se presenta principalmente por la Unidad de Pago por Capitación restituida, que de acuerdo a la Liquidación Mensual de Afiliados – LMA (proceso en el que se asignan los techos y la



cofinanciación departamental a los municipios) del mes de enero tuvo un aumento del 24.13%.

Nota 22. Gastos

La composición de los gastos al 31 de enero de 2023 es la siguiente:

Gastos	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Gasto Público Social	116.057.349.023	35,22	77.825.500.889	38.231.848.134	49,13
Administración y operación	51.571.357.753	15,65	45.270.366.966	6.300.990.787	13,92
Transferencias y subvenciones	103.616.646.495	31,45	16.528.350.752	87.088.295.743	526,90
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	16.183.235.429	4,91	23.680.736.489	-7.497.501.060	-31,66
Gastos financieros	27.896.977.183	8,47	11.459.580.539	16.437.396.644	143,44
Pérdidas por la baja en cuenta de activos	758.908.016	0,23	0	758.908.016	100,00
Otros gastos	13.416.401.959	4,07	9.362.476.829	4.053.925.130	43,30
Total Gastos	329.500.875.858	100,00	184.127.012.464	145.373.863.394	78,95

22.1. Gasto público social

Corresponde a los recursos que destina el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en los sectores de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, entre otros.

Gasto público social	Enero 2023	% Part.	Enero 2022	Variación	% Variación
Educación	114.895.080.123	99,00	70.778.986.121	44.116.094.002	62,33
Salud	-	0,00	6.443.773.438	-6.443.773.438	-100,00
Desarrollo comunitario y bienestar social	510.836.590	0,44	502.302.443	8.534.147	1,70
Subsidios asignados	33.242.266	0,03	-	33.242.266	100,00
Cultura	603.526.703	0,52	43.696.292	559.830.411	1.281,19
Medio ambiente	14.663.341	0,01	56.742.595	-42.079.254	-74,16
Total Gastos	116.057.349.023	100,00	77.825.500.889	38.231.848.134	49,13

La variación del gasto público social se presenta principalmente en los siguientes conceptos:

► Educación:

Representa el gasto en que incurren las entidades, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso de la población menos favorecida, para el año 2023, el incremento se presenta principalmente en los sueldos y salarios, las contribuciones efectivas y las prestaciones sociales, dado que en enero de 2023, el Ministerio de Educación envió 4 PAC - Plan anual de Caja del Sistema General de Participación, así: PAC mes de enero, anticipo enero 2023, Giro aportes pendientes FOMAG 2022, anticipo febrero aportes FOMAG, para un valor total para este mes de \$38.467.545.930.



► Salud

La disminución por \$6.443.773.438 equivalente al 100% se origina dado que durante enero de 2023 no se presentaron legalizaciones por concepto de recursos del régimen subsidiado en salud de la población más necesitada, según ejecución del proyecto "Administración del aseguramiento en salud de la población del régimen subsidiado", los cuales se giran por parte de la administradora de recursos del sistema general de seguridad social en salud ADRES a las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud.

22.2. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones presentan un aumento de \$87.088.295.743 equivalente a 526,90%, al pasar de \$16.528.350.752 en enero de 2022 a \$103.616.646.495 en enero de 2023, originado principalmente por la subvención del Metro Ligerero de la 80, dado que en enero de la actual vigencia se giran recursos por valor de \$67.448.189.801 a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, destinados a la ejecución del proyecto de inversión "Construcción corredor vial de transporte Avenida 80 y obras complementarias", además del pago de la indexación de la vigencia futura 2022 para dicho proyecto, durante el mes de enero de la vigencia anterior no se presentaron giros.

Adicionalmente, las transferencias para proyectos de inversión presentan un aumento de \$12.785.449.187, originado principalmente por el aumento en las transferencias en enero 2023 al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED por valor de \$5.913.127.639 (2023, \$6.461.305.788 – 2022, \$548.178.149), esto obedece a un mayor desembolso en recursos de inversión destinados a la ejecución del proyecto " Adquisición de vivienda por un hábitat sostenible con enfoque diferencial".

22.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de gastos presenta una disminución de \$7.497.501.060, al pasar de \$23.680.736.489 en enero de 2022 a \$16.183.235.429 en el mismo mes de 2023, variación representada principalmente en la depreciación de edificaciones por \$3.871.617.945, pasando de \$6.901.025.966 en enero de 2022 a \$3.029.408.021 en enero de 2023, dado el ajuste del valor contable realizado durante el periodo 2022 a la edificación de la Finca los Hoyos. El detalle se observa en la Nota 5. Propiedades, planta y equipo.

También se presenta una disminución en el gasto de provisiones administrativas por \$2.365.676.325, originada como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Distrito de Medellín por parte del área jurídica, dando aplicación de la metodología "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales" desarrollada por el Ministerio de



Hacienda y Crédito Público; para la vigencia 2022 fue actualizada la provisión para 53 procesos administrativos, mientras que para 2023 se actualizaron 8 procesos.

22.4. Pérdidas por la baja en cuenta de activos

Este grupo de gastos presenta un aumento del 100% equivalente a \$758.908.016, correspondiente al remate de equipos de comunicación y computación, maquinaria y equipo, entre otros; realizado a través de Comercializadora Nave el día 19 de diciembre del año 2022 por valor de \$64.392.256.

22.5. Gastos Financieros

Los gastos financieros presentan un saldo al 31 de enero de 2023 de \$27.896.977.183 y a enero de 2022 de \$11.459.580.539, generándose un incremento de \$16.437.396.644 equivalente al 143,44%, se destaca el incremento por \$11.475.079.566 por el costo efectivo del cálculo del costo amortizado de los préstamos por pagar, originado principalmente por el mayor valor del costo amortizado en los créditos con entidades bancarias locales, cuya tasa interna de retorno TIR fue en promedio del 15,81% al cierre de enero 2023, en comparación con el mismo periodo del año 2022 que fue en promedio del 5,83%, asimismo el mayor valor del costo amortizado en la emisión de Títulos de Deuda pública BONOS AÑO 2014, cuya tasa interna de retorno TIR fue en promedio del 18,50% al cierre de enero 2023, en comparación con el mismo periodo del año 2022 que fue en promedio del 10,26%. Esta deuda fue pactada con tasas de interés indexadas a una tasa variable como lo es el Índice de Precios al Consumidor IPC más un margen; el cual corresponde a la variación para los últimos doce (12) meses del IPC certificado por el DANE. Por lo anterior, el pago del servicio de la deuda en ellos se ve afectado por la volatilidad al alza que ha presentado el IPC en la actualidad.

También se presenta un incremento de \$2.319.370.828 en el concepto de comisiones en administración, que obedece al mayor valor reconocido por la contraprestación de la ejecución de recursos a entidades mandatarias como: Empresa de Desarrollo Urbano – EDU por \$2.227.661.956, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA por \$47.030.868 y Metroparques E.I.C.E. por \$44.678.004.

Nota 23. Otros gastos

Este grupo de gastos presentan un saldo al 31 de enero de 2023 de \$13.416.401.959 y a enero de 2022 de \$9.362.476.829, generándose un incremento de \$4.053.925.130 equivalente al 43,30%, se destaca el incremento por \$5.581.634.196 en el concepto de sanción vigencia anterior, que obedece a la aplicación de actos administrativos que revocan total o parcialmente sanciones, actos que reconsideran las sanciones y aplicación de cancelaciones, a su vez se destaca una disminución en el concepto de impuesto predial vigencia anterior por \$3.435.838.492, ya que desde la Subsecretaría de Ingresos se procesaron novedades en



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

enero del 2023 así: 15 cambios de avalúo, 5 dejar sin vigencia predio, 70 agregar afectación (beneficios tributarios); mientras que para el 2022 fueron: 9 cambios de avalúo, 4 cambios de estrato, 464 dejar sin vigencia predio, 39 agregar afectación (beneficios tributarios).

Atentamente,

SECRETARIO DE HACIENDA
ÓSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ
C.C. 98.453.193
DEC. DE DELEGACIÓN 0949 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y
GESTIÓN FINANCIERA
GIOVANNI ÁVILA GÓMEZ
C.C. 71.709.816

María Victoria Martínez Zapata
CONTADOR (E)
MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA
T.P. 95922 – T
Res: 202050051160 15 DE NOVIEMBRE DE 2020

13

